Gobernación del Cauca Oficina Asesora Jurídica	**RECIBIDO A SATISFACCION BIENES Y/O SERVICIOS**	**Código: GC-F06** **Versión: 3** **Fecha:14/02/2024** **Página : 1 de 5**

TIIPO DE INFORME				**No. DE CONTRATO**	**PERIODO DEL INFORME**	
					DESDE DIA/MES/AÑO	**HASTA** DIA/MES/AÑO
PARCIAL		**FINAL**	X	3330 de 2024	22/11/2024	20/12/2024
N° PROCESO CONTRATACION SECOP				DC-SED-CD-347-2024.		
CONTRATANTE				DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
CONTRATISTA				Colegio Mayor del Cauca		
No. DE IDENTIFICACION				12.238.484		
No. DE CELULAR Y/O TELEFONO				(602) 8274178		
CDP No.				4446 del 04 de septiembre de 2024	**CRP No.**	4446 del 04 de septiembre de 2024
IMPUTACION PRESUPUESTAL				04 - 2.3.4.22.01.700.19.03.2.3.2.02.02.09-43		
NUMERO DE PAGO				1		
VALOR A PAGAR				$29.900.000,00		
BALANCE FINANCIERO						
VALOR DEL CONTRATO				$29.900.000,00		
VALOR EJECUTADO					$29.900.000,00	
SALDO POR EJECUTAR					$ 0	
SEGURIDAD SOCIAL				**No. PLANILLA** NA	**TOTAL PAGADO**	NA

OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR EL SERVICIO PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE OBRAS ESCRITAS POR DOCENTES OFICIALES VINCULADOS BAJO EL DECRETO LEY N°2277 DE 1979, PARA ASCENSO AL GRADO CATORCE (14) DEL ESCALAFÓN NACIONAL DOCENTE O RECONOCIMIENTO DE DOS (2) AÑOS DE SERVICIO (ARTÍCULO 42, DECRETO N° 2277 de 1979)"; EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA LABOR Y EL SISTEMA DE ESTÍMULOS PARA LOS DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PERTENECIENTES A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

JUSTIFICACION Y DETALLLE DE ACTIVIDADES Y/O BIENES

En el marco del Decreto 2277 de 1979, la Resolución 921 de 1998 y el Decreto 385 de 1998, a través de la ejecución del contrato se evaluaron 23 obras escritas, atendiendo los requerimientos de los docentes para efectos de ascenso en el Escalafón Nacional Docente, siendo aprobadas 22, las cuales obtuvieron una calificación superior a 80% según su fundamentación pedagógica, metodológica, didáctica y presentación.

De acuerdo con lo anterior, las actividades desarrolladas consistieron en lo siguiente:

1. Se remitió al contratista las 23 obras escritas, así mismo la rúbrica de evaluación.
2. El contratista, de acuerdo al tipo de obra escrita presentó la hoja de vida del posible evaluador, la cual fue aprobada en sesión del Comité Evaluador de Obras Escritas en reunión del 25 de noviembre de 2024.
3. El Colegio Mayor a través del evaluador seleccionado procedió a evaluar las obras escritas y a contactarse con los docentes que obtuvieron una calificación entre 60 a 79%, a quienes se les dio la opción de ajustes brindándoseles acompañamiento y asesoría.
4. Se presentó los informes de evaluación de las obras escritas en sesión del Comité Evaluador de Obras Escritas del

16 de diciembre de 2024, el cual emitió un concepto favorable a la evaluación y el proceso llevado a cabo siendo 22 aprobados y 1 no aprobada, la cual cumplió con los requerimientos exigidos en la norma antes mencionada.

DESARROLLO DE LA SUPERVISION

Durante el periodo comprendido entre el 22 de noviembre de 2024 al 20 de diciembre de 2024, el contratista desarrolló las siguientes actividades encaminadas al cumplimiento del objeto contractual:

Realizó el reconocimiento de 23 obras escritas por parte de docentes, con el objetivo de escalafonarse al grado 14, atemperados a la resolución 921 de 1998 según Ministerio de Educación y el decreto 385 de 1998.

De esta forma se mencionan las obras evaluadas:

Nº	TITULO DEL LIBRO	NOMBRES Y APELLIDOS	Puntaje	Criterio	Enviada docente	Asesoria	Entrega final	Puntaje
1	EDUCACION AMBIENTAL : CONCIENTIZACIÓN PARA EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	NATIVIDAD ALOMIA VALENCIA	60%	Obra para ajustes	si	Agendada	si	80%
2	SEMINARIOS PEDAGÓGICOS DESARROLLO DE LA RESILIENCIA COMO FACTOR PROTECTOR EN ESCENARIOS DENTRO DEL AMBITO PANDEMICO POR EL COVID 19	Olivia Jaramillo Diaz	86%	Obra aprobada				
		Marta Ocampo Gutierrez	86%	Obra aprobada				
3	INSTRUMENTOS CONTABLES BÁSICOS PARA PYMES	Hilda Miriam Chicangana	86%	Obra aprobada				
4	ETICA Y DEPORTE ESCUELA DE VIDA	Mauricio Gonzalez Holguin	82%	Obra aprobada				
5	SEMINARIOS PEDAGÓGICOS PARA ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN ESTUDIANTES ADOLECENTES	Nelva Rosa Uria	90%	Obra aprobada				
		William Felipe Lopez	90%	Obra aprobada				
6	SEMINARIOS PEDAGÓGICOS HACIA EL MEJORAMIENTO DEL CLIMA ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Rolando Zapata Ortega	87%	Obra aprobada				
		Dagmar Villa Gallego	87%	Obra aprobada				
7	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA FAVORECER EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD DENTRO DEL CONTEXTO PANDEMICO COVID 19	Nelson Ulcue Trochez	92%	Obra aprobada				
		Gustavo Paz Perez	92%	Obra aprobada				
8	ETICA, MORAL Y AXIOLOGIA EN LA ESCUELA	Eleonora Pariaza Rascos	92%	Obra aprobada				
9	ABORDANDO LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN ENTORNOS RURALES	Evila Correa Portilla	73%	Obra para ajustes	si	Realizada	si	80%
		Luz Mary Mejia	73%	Obra para ajustes	si			
10	EVALUACION DE Y PARA LOS APRENDIZAJES EN LENGUA LLEVADA AL AULA	Ana Ciana Aguilar Acosta	87%	Obra aprobada				
		Dene Liliana Dorado						
11	SEMINARIOS PEDAGÓGICOS PARA MITIGAR FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL ÁMBITO DE LA PANDEMIA COVID 19 PARA ESTUDIANTES MENORES DE EDAD	Mauricio Quintero Cuby	86%	Obra aprobada				
12	TALLER FUNDAMENTAL DE MATEMATICAS 1	Hagely Ojeda Meza	92%	Obra aprobada				
		Lucy Herlinda Angulo Villafaña	92%	Obra aprobada				
		Cala Fernando Rodriguez Martinez	92%	Obra aprobada				
13	DIDÁCTICA PARA PROMOVER CREATIVIDAD HACIA EL DESRROLLO TECNOLÓGICO	Julian Andrés Guzmán	69%	Obra para ajustes	si	Realizada	Pendiente	80%
		Arturo Chaux Figueroa						
14	LOS DERECHOS HUMANOS, DERECHOS DEL NIÑO, DERECHOS DE LA NIÑA, DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS	Graciela Valencia Valencia	90%	Obra aprobada				
15	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS, LUDICAS Y RECREATIVAS PARA INCORPORAR LA SOCIOAFECTIVIDAD AL PROCESO DE APRENDIZAJE DE PREESCOLAR	Maria Jesus Ruescas Garcia	85%	Obra aprobada				
16	INTRODUCCION A LA MATEMATICA S	Zully Rocio Martinez	82%	Obra aprobada				
		Adiela Paparoja Martez	82%	Obra aprobada				
		Juan Bautista Ramirez Castaño	82%	Obra aprobada				

N°	TITULO DEL LIBRO	NOMBRES Y APELLIDOS	Puntaje	Criterio	Enviada docente	Asesoria	Entrega final	Puntaje
18	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA FAVORECER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE EL CONTEXTO ESCOLAR	Lucely Sánchez Torres	79%	Obra para ajustes	si	Realizada	Si	83%
19	SEMINARIOS PEDAGOGICOS PARA IDENTIFICACIÓN Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL DESDE EL CONTEXTO EDUCATIVO	Dilmer Jair Gómez Samboni	69%	Obra para ajustes	si	Realizada	Si	80%
20	SEMINARIOS PEDAGÓGICOS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y PREVENCIÓN DE PROBLEMAS EN ESTUDIANTES Y ADOLESCENTES	Plinio Cicilo Mestizo	83%	Obra aprobada				
21	EL PROYECTO PEDAGÓGICO DE AULA COMO ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE	Andrés Rebolledo Medina	70%	Obra para ajustes	si	Realizada	Si	80%
22	METODO DE EXPLORACIÓN DEL INSTRUMENTO MUSICAL LA FLAYUETA	Alirio Isauro Tombar Muñoz	70%	Obra para ajustes	si	Realizada	Si	80%
23	LOS APODOS Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA EDUCATIVA DEL CENTRO DOCENTE CHALO DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA, CAUCA, VEREDA EL CHALO	Diana Patricia Lasorillo María Elena Díaz Lasso Myrna Florinda Bonilla García María Miriam Moreno	81%	Obra aprobada				

Item	color
Obras aprobadas	
Obras para ajustes	
Obras no aprobas	
	Total

Las obras escritas para ascenso al grado catorce (14) del escalafón nacional docente o reconocimiento de dos (2) años de servicio (artículo 42, decreto N° 2277 de 1979)"; de carácter escrito, aunque son visibles de manera superficial, tienen significados complejos que buscan romper la cotidianidad de las Instituciones educativas donde se encuentran los 37 docentes autores, de las 23 obras entregadas para evaluar, donde los docentes del equipo evaluador encontraron, el manifestó y descontento social, conflictos políticos y educativos de la cotidianidad y del que hacer; sin embargo, dentro del análisis también se identificó el gran conocimiento y apropiación que tienen cada uno desde la experiencia.

También se hace una reflexión sobre la simbología de una identidad vinculada a temas sociales, religiosos, culturales y económicos. Donde la concepción de la educación es el principal objetivo de los docentes autores de las obras. Por lo tanto, el espacio educativo se convierte en un campo de vivencias, personales y sociales en el que la población intenta permear y transformar una realidad social, ligada fuertemente a la pedagogía establecida por cada uno de los 37 autores.

En este contexto la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca estableció un proceso de asignar obras para evaluación a docentes profesionales en los diferentes campos, con formación de doctorado, maestría y especialización, según se anexa tabla de la propuesta económica.

Profesión	Posgrado	Experiencia como docente (años)	Publicaciones
Comunicador social	Magister en Didáctica Digital	9	Si
Administración de Empresas	Doctor en Desarrollo Sostenible	28	Si
Licenciado en lenguas	Magister en educación medidas		

Modernas	por las Tics	9	Si
Diseño Grafico	Magister en creación Interactiva	10	Si
Psicólogo	Magister Psicología de la salud	7	Si

En ese orden de ideas el primer acercamiento se realizó el día 25 de noviembre de 2024, para evaluación por parte del comité de obra, las hojas de vida de los docentes propuestos por UNIMAYOR, quienes fueron los encargados de evaluar las 23 obras escritas para asenso de los docentes; quedando como conclusión del comité mencionado la aprobación de las hojas de vida de los evaluadores y la posterior notificación a los interesados, se realizó la organización de entrega de obras a los evaluadores de la siguiente forma:

DOCENTE/ EVALUADOR	OBRAS A EVALUAR	TOTAL, OBRAS
CARLOS QUIJANO	9, 10,13,22,23	5
DIEGO FERNANDO ALEGRIA LLANTEN	4,5,16,20,15,3,12	7
MARGARITA ROSA SANCHEZ	2,8,11,14,19,7,6	7
MAURICIO PADILLA	1,17,18,21,	4

Continuando con el cronograma establecido el 03 de diciembre de 2024 fue remitido según los compromisos adquiridos por UNIMAYOR el día se entregan las obras evaluadas de la siguiente manera de acuerdo a los criterios aprobados por el comité:

ITEM	RANGO DE APROBACIÓN
APROBADO	MAYOR A 80%
DEVUELTO PARA AJUSTES (primera evaluación) o NO APROBADA (segunda evaluación)	ENTRE 60% Y 70%
NO APROBADO	MENOR DE 59%

- 15 obras aprobadas con calificación igual o superior a 80%.
- 7 obras con puntaje inferior a 80% para ser notificadas a los autores y quiénes tendrán una oportunidad de mejora y volver a presentarlas para ser evaluadas nuevamente.
- 1 obra con puntaje inferior a 59%, obra que no cumple con los criterios para presentar correcciones.

Los evaluadores de UNIMAYOR tuvieron como guía la rúbrica de evaluación y su criterio para ponderar cada obra según el fundamento pedagógico, fundamento metodológico, fundamento didáctico y presentación, en el comité de obre y se muestran en siguiente tabla de criterios.

NOTAS

Gobernación del Cauca Oficina Asesora Jurídica	**RECIBIDO A SATISFACCION BIENES Y/O SERVICIOS**	**Código: GC-F06**
		Versión: 3
		Fecha:14/02/2024
		Página : 5 de 5

El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas, dentro del período de tiempo comprendido entre el 22 de noviembre de 2024 al 20 de diciembre de 2024 cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.

DATOS DEL INTERVENTOR	
NOMBRE DEL INTERVENTOR	NA
DEPENDENCIA	NA
FIRMA	NA
DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ELIZABETH CÓRDOBA PERUGACHE
DEPENDENCIA	CALIDAD EDUCATIVA
FIRMA	Elizabeth Cordoba P.
DATOS APOYO A LA SUPERVISION	
NOMBRE	NA
DEPENDENCIA	NA
FIRMA	NA
FECHA ELABORACION	20 de diciembre de 2024

El Representante Legal del Colegio Mayor del Cauca, institución universitaria

CERTIFICA QUE:

El Colegio Mayor del Cauca, institución universitaria, con Nit 891.500.759-1, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Según la ley 789 de 2002 en su artículo 32, la institución no está sometida a la cuota de aprendizaje, ni tampoco está obligada a efectuar aportes para el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, según el artículo 114-1 parágrafo 5 del Decreto 624 de 1989. (E.T.)

Dada en Popayán, a los veinte días (20) días del mes de diciembre de 2024.

HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS
Representante Legal

Proyectó: María Elizabeth Zuluaga C.
Revisó: : María Elizabeth Zuluaga C.
Anexos:
Copia a:
Archivado según TRD:

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



50905-T

MARIA ELIZABETH
ZULUAGA CIFUENTES
C.C. 34534695
RESOLUCION INSCRIPCION 138 FECHA 12/12/96
UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Presidente

00056668



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

006168

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BBF7960D50FCED1E7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA ELIZABETH ZULUAGA CIFUENYES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 34534695 de POPAYAN (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 50905-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *